PARLAMENTO EUROPEO

ES

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO	○	CONSEJO	○
VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE	○	COMISIÓN	●

Pregunta prioritaria ☐

AUTOR(ES): Beatriz Becerra Basterrechea

ASUNTO: (especifíquese) Exclusión de los sistemas públicos de salud de los grupos más vulnerables

TEXTO:

El último informe elaborado por la Red Internacional de Médicos del Mundo revela la alta exclusión que padecen los grupos más vulnerables de la sociedad de los sistemas públicos de salud.

Más del 40% de las mujeres embarazadas entrevistadas en el estudio no había tenido acceso a cuidados prenatales, y el 54% de los niños no estaba vacunado contra el sarampión, las paperas y la rubéola. Asimismo, el 97,1% de las mujeres refugiadas embarazadas residentes en Turquía no tienen ninguna cobertura sanitaria.

En el caso de los refugiados que residen en la UE, existen diferencias muy amplias en los servicios sanitarios a los que tienen acceso en cada Estado miembro, como denuncié en mi pregunta E-003803-16.

Teniendo en cuenta que el acceso de los ciudadanos a la sanidad es uno de los cuatro objetivos esenciales del Tercer Programa de Salud (2014-2020), pregunto a la Comisión:

1. ¿Considera necesario ampliar y aumentar la dotación de los proyectos de Salud de la UE dirigidos a los refugiados?

2. ¿Tiene previsto realizar una auditoría de género con el fin de mejorar el acceso de las mujeres a los sistemas públicos de salud?

3. ¿Cómo va a exigir a las autoridades turcas que cubran las necesidades básicas de salud de los grupos más vulnerables como se establece en los programas de ayudas?

Firma(s):

Fecha: 22/11/2016